

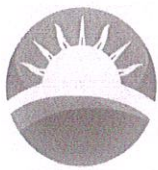
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 07/2017

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 09:00 horas del día **Jueves 20 de Julio de 2017**, reunidos los integrantes del Consejo Directivo en la sala del Consejo de la Junta de Agua, Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., se da inicio al desahogo de la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo No. 07/2017, bajo el orden del día contenido en la convocatoria que obra en poder de todos los integrantes del Consejo Directivo.-----

1.- PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- Verificación del quórum legal.

El Secretario del Consejo Directivo, procede a pasar lista de asistencia:

CONSEJO	ASISTENCIA
J. Salvador Pérez Godínez PRESIDENTE	ASISTE
Humberto Javier Rosiles Álvarez SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO	ASISTE
Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos TESORERO JAPAMI	ASISTE
Miguel Ángel Rangel Cruces CONSEJERO	ASISTE
Jonathan Muñoz Angulo CONSEJERO	ASISTE
Pedro Hernández Martínez CONSEJERO	ASISTE
Héctor Carlo León Ramírez CONSEJERO	ASISTE
Joel Mario Ramírez Villegas CONSEJERO	INASISTENCIA JUSTIFICADA
José Manuel Reyes Alegría CONSEJERO	ASISTE
Elva García Melgar CONSEJERO	ASISTE
Juan José Enrique Zavala Muñoz CONSEJERO	ASISTE
Cecilia Vázquez García CONSEJERO	ASISTE
Pedro Alamilla Soto CONSEJERO	ASISTE
Edna Arcelia Rangel Cárdenas COMISARIO	ASISTE



IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

Una vez verificado que existe el quórum legal que exige el artículo 37, segundo párrafo del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, el Secretario del Consejo Directivo declara formalmente abierta la Sesión.

2.- PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- Análisis y aprobación del Orden del día.

A continuación, el Secretario del Consejo Directivo, somete a aprobación de los presentes la propuesta del Orden del día que obra en poder de todos los Consejeros presentes y pregunta si alguien desea registrar algún asunto general.

Asuntos Generales registrados:

- Reglamento de JAPAMI. Registrado por la Consejera Elva Garcia Melgar.
- Residencial Campestre. Registrado por el Consejero Pedro Hernández Martínez.
- Tarifas de Energía Eléctrica. Registrado por el Consejero José Manuel Reyes Alegría.
- Solicitud que realiza el Presidente del Consejo Nacional Gente Pequeña México, con motivo de la campaña "25 de octubre, día mundial de las personas de "Talla Baja. Registrado por el Secretario del Consejo Directivo.

No habiendo más asuntos generales el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Orden del Día presentado conjuntamente con los asuntos generales registrados.

3.- PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- Toma de protesta del Arq. Jonathan Muñoz Angulo, como nuevo integrante del Consejo Directivo de éste Organismo.

El Secretario del Consejo Directivo procede a tomarle protesta al Arq. Jonathan Muñoz Angulo, como Consejero del Consejo Directivo de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., de conformidad con el artículo 28 párrafo segundo del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato.

TOMA DE PROTESTA

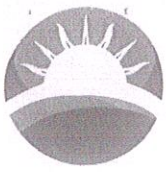
Arq. Jonathan Muñoz Angulo, Consejero

¿Protesta Usted cumplir y hacer cumplir el Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Gto.,

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

así como la normatividad que regula a este Organismo Operador, y desempeñar con lealtad el cargo de Consejero, que este Consejo la ha conferido?

- Si Protesto
- ¡Si así lo hiciere, este Consejo Directivo y la ciudadanía se lo reconocerá!
- Y si no lo hiciere, que el Consejo Directivo y la ciudadanía se lo demande.

FELICIDADES

4.- PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas Comisiones y Comités de JAPAMI, durante el mes de Junio de 2017, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 7, de la Sesión de Consejo Directivo No.13/2013, ordinaria.

Para fines informativos el Secretario del Consejo Directivo, presenta el Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas comisiones y comités de JAPAMI, durante el mes de Junio del año 2017, al término de su intervención pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Al no existir más comentarios, el Secretario del Consejo Directivo, da por desahogado el presente asunto del orden del día, por ser de carácter informativo.

5.- PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe Mensual por parte de la Contraloría Interna, sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria celebrada en el mes de Junio de 2017, en atención al acuerdo tomado en el punto No. 6, de la Sesión de Consejo Directivo No. 06/2016, ordinaria

El Contralor Interno presenta el informe mensual sobre la atención y cumplimiento de los acuerdos tomados por el Consejo Directivo en las Sesiones celebradas del mes de Junio de 2017 y se enfoca en los asuntos en proceso siguientes:

En el tema (1.-) del Plan Hidráulico se comenta que por parte de la CEAG aún no se tiene respuesta, motivo por el que sugiere se emita un nuevo recordatorio y se haga presente personal de la Coordinación de Desarrollo Institucional para solicitar la conclusión del trámite de validación.

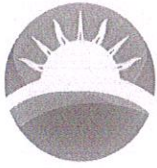
El Secretario del Consejo Directivo comenta que él, de igual forma estaría haciendo presencia en la CEAG para revisar el tema.

En el punto (2.-) de la actualización del Reglamento, comenta que está en proceso ya que se encuentra pendiente la cotización por parte de los consultores.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

H. Ayuntamiento
2015 - 2018

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces señala que se debe dar celeridad a la contratación, ya son 6 meses y aún no se puede avanzar.

En el tema (4.-) del Convenio de Tecnificación para el Módulo de Riego se indica que está en proceso.

La Comisaria pregunta que cual es el proceso en este punto.

El Contralor Interno refiere que se llevó a cabo reunión con la CONAGUA y se pidió el apoyo al Municipio para que se considere el volumen de 10 millones en el documento y esto es lo que está pendiente.

En uso de la voz la Coordinadora Jurídica señala que ya se solicitó al Ayuntamiento la elaboración del adendum o convenio modificatorio, ya que ellos lo impulsaron y su jurídico de igual forma ya tuvo un acercamiento con este Organismo para atender el tema.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez señala que en caso de que exista otra reunión con CONAGUA, se les haga extensa la invitación.

El Secretario del Consejo Directivo señala que la Gerencia de Ingeniería y Diseño, si cuenta con antecedentes de los 10 millones que se propone que se incluya y ya se mandó un proyecto de modificación al alcalde quien es quien lleva la representatividad del Municipio.

En el tema (5.-) de incorporación de La Calera, señala que se mandó un oficio a la Dirección de Desarrollo Social para que lleven a cabo las acciones que se tienen contempladas.

En la incorporación del Fraccionamiento Residencial Campestre, señala que ya se notificó al Fraccionador el acuerdo del Consejo y éste interpuso un amparo el cual está en trámite; así mismo se mandó oficio al Primer Sindico para que se procediera con la reivindicación de la fracción que ocupa el inmueble y de igual forma la Gerencia Comercial procede a establecer las políticas de contratación.

El Consejero Pedro Hernández Martínez pregunta si se le concedió la suspensión provisional.

El Secretario del Consejo le contesta que le fue negada la suspensión.

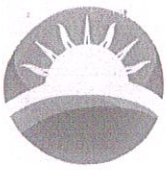
El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces señala que en éste caso la circunstancia de la conexión hacia otro punto de la fuente de abastecimiento, le permite a JAPAMI conectarse a la red y continuar las acciones a la par de que se siga el proceso del amparo y menciona que se debe lograr la reivindicación del predio, el cual incluso está en un camellón.

El Consejero José Manuel Reyes Alegría pide programar fecha de conexión a la red.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





El Consejero Héctor Carlo León Ramírez pide se lleve a cabo la interconexión y se haga el corte correspondiente con el fraccionador.

El Secretario del Consejo Directivo señala que la Gerencia de Ingeniería y Diseño estará iniciando la ejecución de la conexión

La Consejera Elva García Melgar solicita que se le exija a la Dirección de Desarrollo Social, que aplique lo conducente con la incorporación de La Calera

El Secretario del Consejo señala que ya se les giró el oficio correspondiente y se les dio un plazo de 30 días para que determinaran su actuar o que se indicara al Ayuntamiento el impedimento que tuvieran.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces pide que la integración de los dictámenes de las comunidades exista acompañamiento del Organismo.

El Secretario del Consejo Directivo señala que ya se les dieron las valoraciones documentadas e incluso Desarrollo Social apoyó con las sesiones con los delegados y derivado de la problemática existente en temas de salud es que tienen que informar, para que el Ayuntamiento tome una determinación

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces pide que el Comité de Incorporaciones invite a Desarrollo Social para cerrar el tema y se pueda calendarizar y de ésta forma se hagan los acuerdos necesarios.

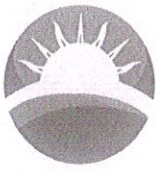
Al no existir más comentarios y conforme a los comentarios vertidos en el tema (5.-) correspondiente a la incorporación del Fraccionamiento Residencial Campestre, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, en el rubro relativo a la incorporación del Fraccionamiento Residencial Campestre, que las Gerencias de Operación y Mantenimiento y la de Ingeniería y Diseño se coordinen para efecto de iniciar los trabajos de interconexión a la red del organismo a fin de brindar en el fraccionamiento en cita, el servicio de agua potable, con fecha de inicio del día lunes 31 de julio de 2017.

6.- PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a aprobación del Consejo Directivo el Informe Trimestral Abril - Junio 2017.

En uso de la voz el Secretario del Consejo Directivo da cuenta del Informe Trimestral para el periodo Abril-Junio 2017 y al término de su exposición pregunta a los consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Al no existir comentarios el Secretario del Consejo, somete para su aprobación el presente punto del orden del día.



ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, el Informe Trimestral Abril-Junio 2017, conforme al anexo que forma parte integrante de la presente acta.

7.- PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe Semestral Enero – Junio 2017 que rinde el Presidente del Consejo Directivo y Director General, de las atribuciones que les fueron delegadas para la celebración de Contratos y otorgamiento de Poderes; de conformidad con la fracción XLI del artículo 42 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Al no existir más comentarios, se da por desahogado el presente asunto del orden del día por ser de carácter informativo y se anexa por parte del Secretario del Consejo las modificaciones correspondientes.

8.- PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe del avance del Plan de Trabajo y las 8 líneas estratégicas del Organismo.

El Titular de la Coordinación de Desarrollo Institucional da cuenta del presente asunto del orden del día y al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

Al no existir más comentarios el Secretario del Consejo Directivo, da por desahogado el presente asunto del orden del día por ser de carácter informativo.

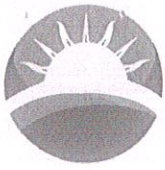
9.- PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter a consideración del Consejo Directivo, la "3ª Modificación del Programa de Obra 2017", aprobada por el Comité de Obras y Servicios Relacionados con las mismas.

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día y al final de su intervención pregunta si existe algún comentario al respecto.

No habiendo comentarios el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la "3ª Modificación al Programa de Obra 2017", aprobada en la reunión del Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas número 05/2017, celebrada el día 16 de mayo de 2017, conforme al anexo que es parte integrante de la presente acta.





10.- PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter para aprobación del Consejo Directivo, la "3ª Modificación al Presupuesto de Egresos y Pronóstico de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2017", aprobada por la Comisión de Finanzas, Hacienda y Patrimonio.

El Secretario del Consejo Directivo da cuenta del presente asunto del orden del día y al final de su intervención pregunta si existe algún comentario al respecto.

No habiendo comentarios el Secretario del Consejo Directivo somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la "3ª Modificación al Presupuesto de Egresos y Pronóstico de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2017", conforme al anexo que es parte integrante de la presente acta.

11.- PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA.- Someter para aprobación del Consejo Directivo, la autorización para la participación de JAPAMI en el Programa de Modernización de las Áreas Comerciales de Organismos Operadores de Agua (PMACOOA), implementado por BANOBRAS con colaboración del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA)

El Titular de la Coordinación de Desarrollo Institucional da cuenta del presente asunto del orden del día exponiendo lo siguiente:

Al término de la presentación pregunta a los Consejeros, si existe algún comentario al respecto.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces señala que tiene dos preguntas, la primera ya que se señala que en el reporte de la micro medición estamos en un 70% y pregunta ¿cuánto costaría el 30% restante?; además refiere que si BANOBRAS con el programa regresa hasta 10 millones hay que invertir lo necesario y no quedarnos con los 5 millones asignados

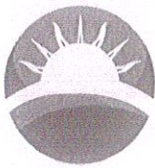
La segunda pregunta es si la macro medición está al 100%? Y pide sumar o incluir la macro medición en el programa para aumentar la eficiencia comercial y hacer el programa integral e ir por el reembolso

El Secretario del Consejo Directivo comenta en relación con la primera pregunta que faltan aproximadamente 30 mil usuarios en la micro medición y se pretende bajar a 27,500 usuarios con algunas obras, por lo que se tienen que destinar entre 15 o 17 millones; en cuanto a la segunda pregunta señala que faltan algunos macro medidores por instalar y el Departamento de Pozos tiene un programa de revisión de macros, en el caso del programa la macro medición no entra ya que va encaminado al área comercial, en esa parte si sería viable.

El Consejero Héctor Carlo León Ramírez menciona que si vamos a meter 25 millones, más allá de las acciones que se tengan que tomar, lo que vale la pena de manera



(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



H. Ayuntamiento
2015 - 2018

gto
orgullo y
compromiso
de todos

adicional es hacer todo para que el 46% de eficiencia con esa inversión, lo hagamos crecer un 30% adicional, si con 25 millones que vamos a abonar nosotros podemos recuperar la eficiencia comercial un 30% adicional, nuestra curva permitiría que el programa sea autosustentable.

El Secretario del Consejo Directivo señala que el IMTA va a hacer una auditoria y el programa implica o va enfocado en Oficinas, Bancarización, Cajeros, Instalaciones, incluso Vehículos, es un tema amplio por lo que se debe decidir si hacemos la inscripción para que se tenga el diagnóstico y determinar lo conducente en cuanto a si se hace la inversión.

Al no existir más comentarios el Secretario del Consejo Directivo, somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la autorización para la participación de JAPAMI en el Programa de Modernización de las Áreas Comerciales de Organismos Operadores de Agua (PMACOOA), implementado por BANOBRAS con colaboración del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) hasta la parte del diagnóstico y una vez que se cuente con el mismo se determinará si se efectúa la inversión por parte del Organismo, lo anterior conforme al anexo que es parte integrante de la presente acta.

12.- PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA.- Asuntos Generales.

-Reglamento de JAPAMI. Registrado por la Consejera Elva Garcia Melgar.

Se da por desahogado conforme a lo señalado dentro del punto 5 del orden del día.

-Residencial Campestre. Registrado por el Consejero Pedro Hernández Martínez.

Se da por desahogado conforme a lo señalado dentro del punto 5 del orden del día.

-Tarifas de Energía Eléctrica. Registrado por el Consejero José Manuel Reyes Alegría.

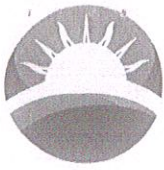
Quien propone señala que en la Comisión de Hacienda, se decía que uno los rubros que más se gasta es en el de energía, ya se gasta un 12 %, por lo que pide se revise la opción de utilizar energías limpias, desarrollar un parque de celdas fotovoltaicas y entrar en programa con incentivos que nos dé un beneficios y economía en el pago de energías

El Secretario del Consejo Directivo señala que la tarifa ha subido 8% al mes y se pagan 65 millones al año, al principio de éste ejercicio fiscal se hizo un estudio con la CFE para mejorar y tener más eficiencia y se propone una auditoría energética donde se ven las prácticas de operación, ver las tarifas y abatir consumos y en éste caso se le está apostando a la celda fotovoltaica ya que es viable en todo el país y estamos en el promedio que es requerido y en el país ya hay un antecedente de un parque de celdas fotovoltaicas, donde el organismo aporta un 8% del total y hoy en día lo que

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México

JAPAMI
Tu agua. Tu entorno



IRAPUATO

¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

si debemos hacer es un diagnóstico y acercarnos a CONAGUA MEXICO para las políticas de inversión en ese sentido, nosotros tenemos buena superficie en las plantas de tratamiento para poder implementar algo en este sentido.

El Presidente del Consejo Directivo señala que se tiene agendada una reunión con un consultor y abre la invitación al Consejo Directivo para el día 21 de julio 17, a las 14:00 horas, ellos traen una oferta y se va a hacer una comisión de trabajo y el área operativa la está analizando, por lo que vale la pena el tema e ir dilucidando lo que nos pueda convenir y la opinión sería que para JAPAMI van a surgir diferentes opciones y conviene irnos a energías renovables, ya que por ley en su momento lo debemos hacer y hay que buscar el acercamiento.

El Consejero Miguel Angel Rangel Cruces comenta que estará enviando a la brevedad a JAPAMI un dictamen a nivel municipal en el tema de energía, en éste caso el Organismo tiene un alto volumen y es una evaluación parcial, pero si da lineamientos para hacer programas de cambios de energías y eficiencias y trabajar de manera paralela, las cuotas se tendrían que hacer un planteamiento sustentado y es lo que se debe ir trabajando para no esperar a la sustitución.

El Consejero José Manuel Reyes Alegría señala que no puede asistir a la reunión pero pide que se les informe de las conclusiones a que se pudieran llegar y dar continuidad al presente tema.

El Secretario del Consejo Directivo señala que para la próxima sesión se invitará al Departamento de Pozos para que expongan la manera de operación en el tema del consumo energía

Al no existir más comentarios el Secretario del Consejo Directivo, somete a votación el presente asunto del orden del día.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, dar continuidad al presente tema y en la próxima sesión invitar al Departamento de Pozos para que expongan la manera de operación en el tema del consumo energía

-Solicitud que realiza el Presidente del Consejo Nacional Gente Pequeña México, con motivo de la campaña "25 de octubre, día mundial de las personas de Talla Baja. Registrado por el Secretario del Consejo Directivo.

Quién propone señala que se recibió una solicitud por parte del Presidente del Consejo Nacional Gente Pequeña México, con motivo de la campaña "25 de octubre, día mundial de las personas de talla baja", la cual radica en lo general en que se le permita llevar a cabo la difusión de la campaña en éste Organismo Operador y en este caso sería ratificar los acuerdos anteriores.

Al no existir comentarios el Secretario del Consejo, somete para su aprobación el presente punto del orden del día.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México





IRAPUATO

¡ mejor ciudad !



H. Ayuntamiento
2015 - 2018

gto
orgullo y
compromiso
de todos

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes, la Autorización para que se imprima al reverso de los recibos la campaña del día 25 de octubre "Día Mundial de Talla Baja" durante el periodo septiembre - octubre, así como la colocación de una lona, la silla y mesa grande en el área de usuarios donde los días lunes y viernes las personas de la Asociación que representa estarán presentes en este Organismo para dar platicas y e informar a detalle sobre la campaña de referencia.

13.- PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA.- Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No.07/2017, Ordinaria.

ACUERDO: Se aprueba por Unanimidad de Votos de los Consejeros presentes.

Una vez desahogados, todos los puntos del orden del día, se clausura la Sesión Ordinaria de Consejo Directivo No. 07/2017, siendo las 10:30 horas del día 20 de Julio de 2017.

J. Salvador Pérez Godínez
Presidente del Consejo Directivo

Humberto Javier Rosiles Álvarez
Secretario del Consejo Directivo

Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos
Tesorero

Pedro Hernández Martínez
Consejero Ciudadano

Joel Mario Ramírez Villegas
Consejero Ciudadano

José Manuel Reyes Alegría
Consejero Ciudadano

Elva García Melgar
Consejero Ciudadano

Héctor Carlo León Ramírez
Consejero Ciudadano

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México

APAMI
Tu agua, Tu entorno



IRAPUATO
¡ mejor ciudad !



gto
orgullo y
compromiso
de todos

H. Ayuntamiento
2015 - 2018

Juan José Enrique Zavala Muñoz
Consejero Ciudadano

Pedro Alamilla Soto
Regidor

Cecilia Vazquez García
Regidora

Miguel Ángel Rangel Cruces
Encargado del Despacho
Dirección General del IMPLAN

Jonathan Muñoz Angulo
Director General de Obras Públicas

Edna Arcelia Rangel Cárdenas
Comisaria
Invitada

Nota: Esta hoja forma parte integrante del **Acta de Consejo Directivo Número 07/2017 Ordinaria,**
de fecha 20 de Julio de 2017.

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Bld. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México

